

QUINTA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (REALIZADA DE MANERA VIRTUAL POR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR EL COVID-19).

Fecha: 25 de Marzo de 2020
Lugar: Salón Oval del Antiguo
Palacio del Ayuntamiento
Hora: 17:00

Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez (IS): Buenas tardes a todas y todos. Si están de acuerdo, vamos a dar inicio a esta sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario. Tenemos 26 entes entre presencial y conectados a esta videoconferencia, por lo cual tenemos quórum. En atención justamente a la contingencia sanitaria es que pedimos que esta fuera la estrategia para poder tener la sesión.

“Desde este salón Oval nos acompaña la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, la Licenciada Ernestina Godoy; también nos acompaña el Comisionado de Atención a Víctimas, Armando Ocampo; nos acompaña, además, el maestro Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios; la Secretaria de Gobierno, la Licenciada Rosa Icela Rodríguez, y la Jefa de Gobierno, Doctora Claudia Sheinbaum.

“A distancia se encuentran representantes de la Conavim, la maestra Nadia Sierra; la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez, a quien le damos la más cordial bienvenida. Agradecemos la participación de todas y todos los representantes de las diferentes instancias que nos acompañan. Y siendo así, con la asistencia de 26 entes participantes en esta sesión, con los fundamentos en los artículos 8 y 9, de la fracción primera de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en el artículo tercero transitorio del decreto por el que se emite la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, se emite el acuerdo EIMDAVM-S5-01-2020, por el que se declara que existe quórum para iniciar esta quinta sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la declaratoria, por lo que todos los acuerdos que aquí tomemos serán válidos.

“Continuando con la presentación del orden del día, que, hay que decirlo, les fue enviada a sus diferentes direcciones electrónicas con antelación, ustedes ya pudieron revisar esta orden del día, y los puntos que nos están proponiendo y esperaremos su aprobación. No sé si tienen algún comentario o podemos pasar a aprobar esta orden del día.

Emanuela Borzacchiello: Soy Emanuela Borzacchiello, académica, con respecto al Orden del Día quería subrayar que se puso la presentación de los lineamientos. Yo creo que no se puede debatir y discutir hoy una cosa así de importante, sin que antes no la tenemos enviada previamente; no sé si las demás expertas académicas que están en este grupo, así como las demás colegas, están de acuerdo conmigo. Pero no podemos en algún modo comentar algo de así importante, como los lineamientos, sin que antes no

nos envían el documento. Personalmente, yo no voto el orden del día si no introducen o si no nos envían previamente los documentos para estudiarlos.

Rosa Icela Rodríguez: Solamente para informar que la presentación de los lineamientos, en el punto que está incluido para la elaboración de los indicadores, sólo es de conocimiento; no es para aprobación. Es para conocimiento de todas las integrantes de esta honorable asamblea.

Emanuela Borzacchiello: Vale. Muchas gracias.

Ingrid Gómez: Si no hay más comentarios, pasaríamos a la aprobación del Orden del Día, solamente les pediríamos que levantaran su mano y aquí aparecerá en esta pantalla todos los que estén de acuerdo. Por favor. ¿Hay algún voto en contra?

Suhayla Bazbaz: Yo quisiera hacer un comentario, Ingrid.

Ingrid Gómez: Sí, Suhayla. Te escuchamos

Suhayla Bazbaz: Ayer compartimos con Lulú, de la Secretaría de Gobierno, algunas de las compañeras que estuvimos presentes en una reunión, la importancia de que no se abordara el punto de presentación de avances de las 11 medidas. Porque ya estamos en la quinta sesión de este grupo y las dependencias aún no han entregado los resultados que se esperaban cuando se tomó la decisión de incluir cada una de las 11 medidas. O sea, ¿cuál es la racionalidad detrás de esas medidas y la información para conformar la línea base de cada una de esas 11 medidas? Entonces, sentimos que nos están presentando avances, cuando ni siquiera está claro para qué, cómo o con qué propósito y objetivo se definió cada una de esas medidas. Entonces, habíamos planteado que no se abordara la presentación de los avances y que más bien supiéramos por qué no se han entregado, siendo que esto fue una petición desde la primera sesión. Gracias.

Ingrid Gómez: Aquí estamos, justamente dialogando y haciendo una revisión de la información con la que se contaba. Y estaríamos en posibilidades de integrar un documento, donde coordinaría la ejecución la Secretaría de Gobierno, para poderles dar a ustedes. Ha sido un poco complicado, pero estaríamos en posibilidades de entregarlo la siguiente semana.

Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP): Es que, aquí, platicando con las compañeras creo que hay una confusión en dos posibles objetivos. Uno, creo que ustedes tienen razón, es una solicitud de ustedes, de cuáles son los objetivos, las metas y los alcances de cada una de las 11 medidas que fueron planteadas y por qué. Y aquí las compañeras lo que me dicen es que ellas lo que creían es que era más bien parte de la integración de este programa del que hablamos en la última sesión, que ya tendría mucho más indicadores y otras acciones que estuvieran integradas en un programa global.

Entonces, lo que les comento es que pueden ser dos documentos y dos acciones distintas: una, muy clara, de los 11 puntos de la emisión de la Alerta, en donde quede

muy claro lo que nos están pidiendo, que eso prácticamente ya está, nada más es cuestión de juntarlo. Y la otra, distinta, es este proceso de articulación en un programa integral. Creo que había una confusión con las compañeras de esto; entonces, podemos comprometernos, en unos 10 días, algo así, para que se entreguen completas las 11 medidas, por qué esas 11 medidas y a qué responden, y otro que sea al mismo tiempo la articulación del programa con sus metas, objetivos, indicadores y seguimiento. ¿Sí?

Ingrid Gómez: No sé si esto contribuya a poder generar el acuerdo, o hay algún comentario al respecto.

Suhayla Bazbaz: Por mi parte, de acuerdo.

Ingrid Gómez: Entonces, el acuerdo iría en que en 10 días entregaríamos el documento. Vamos a ver fecha de una vez y entregamos ese documento; y lo otro es lo que hemos estado articulando de este programa de trabajo, ¿no? Entregaríamos el documento el 8 de abril, ¿les parece? Y aquí les pediríamos a nuestras compañeras que nos están ayudando con la minuta que pueda plantearse como un acuerdo del Grupo Interinstitucional. Y si no tienen más comentarios, podríamos darle desahogo al Orden del Día. Con antelación también enviamos en la carpeta lo que tiene que ver con el acta de la cuarta sesión. No sé si tengan comentarios hacia ella. De no existir y toda vez que es como un poco complicado...

[sin identificar]: Yo tengo una. Hola. Yo sí tengo un comentario para el acta de la sesión anterior. ¿Me escuchan? Hay una serie de comentarios e intervenciones que hicimos varios y varias de nosotras, después de la intervención de la Jefa de Gobierno, y tengo la impresión de que el acta solamente termina hasta la intervención de la Jefa de Gobierno. ¿Hay alguna manera de incorporar algunas intervenciones, comentarios que estuvimos haciendo después que eran intercambios con representantes del Poder Judicial, con compañeros de las alcaldías, etcétera, que se estuvieron haciendo?, porque así queda, digamos que parcial, la recuperación de lo que discutimos y comentamos en la reunión pasada. Nada más sería eso.

Ingrid Gómez: Lo revisamos con la versión estenográfica, y como no recuperamos esos acuerdos. Entonces, les pediríamos que pudiéramos revisar en la próxima sesión el acta de la cuarta sesión, que es lo que nos están pidiendo. Si es así entonces daríamos trámite a los avances de estas 11 medidas. Y entonces pediríamos la medida uno, tiene que ver con la Secretaría de Gobierno, que pudiéramos iniciar... ¿Queda subsanada la inquietud que colocaba Suhayla, a partir del acuerdo que acabamos de tomar, en torno a que el 8 de abril les estaríamos presentando este documento? ¿Proseguimos con la presentación de los avances o lo dejamos hasta la presentación del documento? Pregunta.

Aleyda Hernández: En mi caso yo estaría de acuerdo con escuchar el avance; sin embargo, sí dejar como apuntado que todos los avances que nos han presentado vamos a tener que volverlos a revisar, escuchar y valorar en función de los indicadores que van a presentar después. Entonces, hay un tema que a mí sí me preocupa muchísimo, y yo creo que a todas y todos, es lo que nos van a presentar sobre el programa SOS, que está en la Orden del Día. Va a ser muy importante, que ahorita sepamos en qué consisten las

medidas que se van a tomar, las políticas que se van a tomar en torno a la violencia contra las mujeres en medio de esta contingencia; porque, tenemos que comentarlo, valorarlo juntas, juntos y ver si podemos hacer comentarios u observaciones que pudieran fortalecer la estrategia que a todas y todos nos tienen preocupados, ¿no? Hay posibilidad de que repunte la violencia contra las mujeres en una situación de aislamiento y de confinamiento en el que nos encontramos, ¿no? ¿Qué vamos a hacer frente a eso? ¿Qué respuesta se van a dar frente a esto?

Ingrid Gómez: ¿Alguien más?

Emanuela Borzacchiello: Yo, por favor. Sí, para complementar lo que decía Aleida Hernández. No me parece un método adecuado lo de presentar, por ejemplo, los lineamientos sin comentarlos y comentarlos la próxima vez. Perdemos el doble de tiempo cuando en realidad en este momento la contingencia nos dice que no hay tiempo. Entonces, la invitación que yo haría, es enviarnos antes los documentos; los podemos estudiar, comentar y podemos, en el mismo momento de la reunión, ya tener algunos comentarios o una propuesta al respecto. Además, en el momento de la contingencia es fundamental, porque hemos visto en todos los países que la violencia doméstica sube de manera horrible, espantosa. El sector salud va a estar saturado; yo espero que no, pero con la experiencia de todos los demás países eso va a pasar y si nos invade, ¿qué hacemos con eso? Agradezco muchísimo a la Fiscal porque está implementando todo el sistema de denuncias vía electrónica, pero también eso lo tenemos que ver cómo para poder dar un apoyo para implementarlo.

Ingrid Gómez: Bueno, entonces la pregunta acá es si retiramos el punto de la presentación de los avances y también retiramos el punto de la presentación de los lineamientos, y mejor los enviamos para sus comentarios Yo les pediría que lo votáramos por aparte. Entonces, quiénes estén a favor, con todos los argumentos que ustedes han expuesto, de retirar del orden del día la presentación de los avances. Sírvanse levantar su mano. ¿En contra?, ¿abstenciones? Entonces, los presentamos los avances. Y, ¿les parece que después de presentar los avances en el punto de los lineamientos, votemos si se presentan o no? De todas maneras, se entiende que vamos a enviárselos. Esto sólo es de conocimiento. Se van a enviar para retroalimentarse.

Suhayla Bazbaz: Perdona la interrupción, Secretaria. ¿Podemos hacer nuevamente un llamado para que apaguen sus micrófonos las personas que no están en el uso de la palabra? Y sólo confirmar que todas las personas saben cómo levantar la mano en el chat. No vaya a ser que no sepamos cómo votar. Gracias.

Ingrid Gómez: Bueno, refrendamos el llamado que hace Suhayla. Quienes no estén en uso de la voz, por favor pongan en silencio sus micrófonos.

Ingrid Gómez: Suhayla, si nos dices cómo es la aplicación para quitarlo...

Suhayla Bazbaz: Sí, claro, con gusto. En la parte de abajo de la aplicación, si se fijan, debe de haber un ícono como con dos personas que dice participantes. Ahí le dan clic y aparece una lista con todas las personas que participan y abajo hay dos botones. Uno, en el caso de mi computadora, lo dice en inglés, no sé si en todos los casos, pero es

raisehand; entonces, ahí le dan clic, sube la manita y hay que acordarse después de que votamos poder bajar la mano, para que no se queden ahí los votos. Quizá podamos hacer un ejercicio muy rápido. Todas y todos podemos bajar las manos ahorita. Bajar las manos, bajarlas. Quedan por ahí unas manos arriba de Rosaura y Susana, esas manos hay que bajarlas ¿ok? Y hacemos nada más una práctica de alzar la mano todas y todos. Por ahí faltan todavía un par de alcaldías, como Coyoacán, Iztacalco, Tláhuac, de votar. Que no alcance a ver si la subieron o la bajaron, pero bueno ahí está el botón. Entonces, en la sección de participantes y hasta abajo sube la mano nada más hay que acordarnos de bajarla cuando no estemos pidiendo la palabra o votando.

Ingrid Gómez: Gracias, muchas gracias. Siempre es bueno aprender algo nuevo, Suhayla. Entonces estaríamos pidiendo votación...

[inaudible]

Ingrid Gómez: Sí, bueno, además del documento que estaríamos entregando en 10 días, y aprovechando que está la Jefa de Gobierno y que hemos tratado algunas cosas con ella, a mí me gustaría informar que hemos estado trabajando articuladamente con organizaciones y académicas, de manera que podamos ir dando pasos para la construcción del programa de trabajo, del programa estratégico, y una de las cosas importantes que hemos discutido y acordado es la posibilidad de tener pues como un guion de cuáles serían los puntos importantes que tocar en este programa de trabajo.

A mí me gustaría informarlo, porque ha sido parte de estas conversaciones, tanto con las compañeras académicas como con las organizaciones, y de ahí se desprende la posibilidad también de que pudiéramos tener quizá, en el mismo tiempo, cuáles serían estos puntos que debería de contener este programa estratégico, que nos pudiéramos dar también estos 10 días para trabajar en estos puntos y presentarlos a la par, porque, efectivamente, es algo que no hemos acabado de construir. No sé cómo lo vean, es propuesta.

[sin identificar]: Yo estaría de acuerdo.

[sin identificar]: Sí, yo también.

[sin identificar]: De acuerdo.

Ingrid Gómez: Entonces, podríamos, si estamos de acuerdo, levantar nuestra la manita, como dijo Suhayla, para que en estos 10 días podamos tener el punteo, y, como hemos hablado, pues tener los servicios de una consultoría, que pudiéramos presentar todo el paquete a este pleno. Entonces, las que estén a favor, ¿podrían levantar la manita?

“En estos dos acuerdos estamos, pues todas de acuerdo y los plasmamos en la minuta. Me está pidiendo la palabra la Jefa de Gobierno, porque además tiene también una agenda de contingencia. Entonces, si no tuvieran ustedes algún comentario y en base a esto que hemos acordado, le pediría a la Jefa de Gobierno que enviara un mensaje.”

Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo: Yo quería comentarles dos temas. Uno, en esta época de contingencia y de mandar a todos a su casa, hemos estado platicando internamente, además de lo que puede platicar Ingrid de los avances de Mujeres SOS, del posible incremento de la violencia hacia las mujeres dentro de casa, inclusive los niños y niñas. Entonces, decidimos que las Lunas no se cerraran, que tuvieran guardias. Eso es lo primero. Lo segundo es que la Línea Mujeres de Locatel, aun cuando una parte de Locatel está dedicada a la contingencia, se mantenga, y vamos a hacer la campaña para que sepan que si quieren llamar lo pueden hacer. Esencialmente, ¿verdad?, se mantienen los servicios y las abogadas también se mantienen en los ministerios públicos, y las campañas. Entonces, esas tres medidas tomamos y obviamente, si hay alguna otra propuesta, igual la tomamos; eso es una cosa.

“La otra que quería comentarles es que recibimos, recibí, aquí en la Jefatura de Gobierno, a dos grupos que han estado reuniéndose desde hace tiempo con la Fiscal. Ambos grupos están, en cierta manera, coordinados por Aracely, la madre de Lesby, exacto. Es un grupo de mujeres que tienen familiares con feminicidios, mujeres, que sus hijas, hermanas o algún familiar fue víctima de feminicidio y han pedido integrarse a este comité y generar una serie de lineamientos particulares sobre feminicidios, además de la atención particular a sus casos; y por otro lado, ayer, recibimos también a... no solamente son mujeres, también son hombres, con algunos casos de desapariciones en la ciudad que también quedamos de llevar un programa particular con ellas. Algunas están en Hasta Encontrarlos y la otra organización... ¿cómo se llama? las de las. [inaudible], pero hay aparte el Observatorio... bueno, están agrupadas en organizaciones; entonces, pues para ponerles a consideración de cómo las integramos a este proceso, además, de sus propios casos que les voy a dar personalmente seguimiento.

“Entonces eso quería comentarles y decirles de todas maneras nosotros seguimos dándole seguimiento al programa de la alerta, que no es algo que, obviamente por la contingencia, pues hay otras prioridades, pero no quiere decir que hemos abandonado [inaudible] ... Pues estamos ahí, y agradecerles la presencia a distancia. Me tengo que retirar, pero ahí estamos en contacto con Ingrid y con Rosa Icela para la continuidad.”

Ingrid Gómez: Muchas gracias a la Jefa de Gobierno. Tenemos algunos puntos todavía en el Orden del Día. Uno de ellos tiene que ver con la presentación, más bien el avance, del directorio y mapa interactivo de los servicios de atención a mujeres, la presentación de lineamientos para la elaboración de indicadores, la presentación de la estrategia Mujeres SOS, y la presentación que nos va a hacer la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas de la Ciudad de México. No sé, si además requieran con lo que decía la Jefa de Gobierno y a propósito de la pregunta, que fuéramos mucho más específicas en decirles prácticamente esta información está en las páginas, tanto de la Fiscalía, del Gobierno y de la Secretaría de las Mujeres, de cual [inaudible] ... se están manteniendo, pero como lo señaló la Jefa de Gobierno, pues la Fiscalía no ha cerrado ningún servicio.

Están todos los centros de atención a víctimas, todas las fiscalías desconcentradas abiertas. En el caso de la Secretaría de las Mujeres, tenemos 16 sedes en las 16 alcaldías de las Lunas, con horario de 9 a 5; tenemos, además, la Línea de Mujeres que está funcionando las 24 horas; tenemos abogadas de las mujeres en las 16 coordinaciones

territoriales de las 16 alcaldías; tenemos la célula para el trámite de medidas de protección, y como también señaló la secretaria Rosa Icela, ninguna de las campañas, a excepción de la estrategia SOS, como [inaudible] estrategia, se sigue manteniendo, y digo estrategia SOS, porque una de las partes importantes de ella es que se deben visitar domicilios, y eso pues eso no lo estamos haciendo. Pide la palabra la Fiscal, por favor.

Fiscal Ernestina Godoy (EG): Buenas tardes. Sí, efectivamente, abonando a lo que dijo la Jefa de Gobierno y la secretaria de las Mujeres, como ustedes saben, en la fiscalía hemos tratado de mantener prácticamente todos los servicios; sin embargo, también estamos intencionando [¿?] una serie de teléfonos y de cuentas de correo electrónico que seguramente, hoy por la tarde, estaremos dando a conocer, para dar la asesoría legal y psicológica vía telefónica si es necesaria algún tipo de asesoría legal o de contención.

Y pues seguimos en contacto con las usuarias de las CAVI y de los Centros de Justicia. Sólo comentarles que en este esfuerzo de la denuncia digital, también estamos incorporando que se pueda denunciar la violencia familiar, que es uno de los delitos más denunciados y que no lo teníamos en la... dentro del catálogo de la denuncia digital, y que seguramente yo espero mañana o pasado ya tengamos esa posibilidad, porque... es que necesitamos recibirla, pero también darle seguimiento, y eso es en lo que estamos trabajando. Seguimos atendiendo a las mujeres en estos momentos de contingencia. Gracias.

Esthela Damián: Buenas tardes. También avisar que el caso de DIF tenemos trabajando a la procuraduría de niñas niños y adolescentes en horarios normales, y que estamos en armonía y comunicación, tanto con la Secretaría de las Mujeres como con Fiscalía. Entonces, todos los servicios que brinda DIF a través de la Procuraduría siguen abiertos.

Ingrid Gómez: Gracias, Esthela. Nos ha pedido la palabra el tribunal, por favor.

Poder Judicial, Elena Lugo: Buenas tardes a todos y todas. Pues igual, para comentar las acciones que ha tomado el Poder Judicial de la Ciudad de México por cuanto hace a la contingencia. Comentar que el Consejo de la Judicatura determinó que siguieran operando las guardias para [inaudible] las medidas de protección con base en la Ley de Acceso y también se tiene [inaudible] para el tema de [inaudible] protección y para continuar con el tema de [inaudible]. Eso sería todo, gracias.

Ingrid Gómez: Gracias. Quizá pudiéramos seguir con la presentación y tenemos el avance del directorio y mapa interactivo. Comentarles que para atender la solicitud de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, en el 2018 se establecieron una serie de medidas urgentes. Entre ellas, se establecía la necesidad de integrar un inventario de instancias que atienden a las mujeres víctimas de violencia, las facultades que tienen estas instancias y los servicios que brindan, así como las capacidades institucionales... Nos van a ayudar a poner la presentación.

“Bueno, en este marco, lo que hemos venido trabajando con distintas dependencias y alcaldías es la integración de la información de los servicios para atender a las mujeres

en situación de violencia, que se brindan en toda la ciudad. Y a través de esta información, pues tendremos tres insumos: por un lado, el directorio de sedes (no sé si podamos ir a la siguiente), el mapa interactivo y un inventario de cuáles son las capacidades institucionales. Esta solicitud de información ha sido pues marcada y cotidiana por parte de muchas organizaciones, pero también de instancias académicas y gubernamentales que nos piden concentrar en un mapa con un directorio, cuál es toda la capacidad instalada en términos de servicios de... que tiene la Ciudad de México (si le damos a la siguiente, por favor). Tanto el directorio como el mapa pueden ser ubicados por alcaldía, no se ve muy bien, de acuerdo al tipo de servicios que se requiera. Hemos diferenciado la atención psicológica, cuáles son los servicios del sector salud.

Acuérdense que vamos a tener... por cierto, no informamos, pero también están abiertos todos los servicios de atención y prevención de la violencia de género, los Cepaviges, que son 28 y que se encuentran tanto en centros de salud como en centros hospitalarios. Parecería que con la contingencia del Covid19, pues nada más se está haciendo eso en el sector salud, pero sí decirles que están abiertos los servicios de los Cepaviges.

“Entonces, bueno, tenemos en este mapa interactivo y en este directorio, cuáles son los servicios del sector salud, cuáles son aquellos servicios que tienen atención jurídica, cuáles son los servicios sociales, la red de todos los servicios sociales que a veces no son ni de la atención jurídica ni de la atención psicológica inmediata, pero que conforman una red de servicios que va atendiendo de manera integral, y cuáles son aquellos servicios que tienen atención a agresores. Yo no sé si se alcance a ver bien este mapa de los servicios, que es lo que estamos poniendo en esta lámina, en donde pues con el paso uno será la selección de la alcaldía, después hay que buscar qué tipo de servicio, porque cuando seleccionamos la alcaldía pos nos van a salir todos los servicios que están en esa alcaldía referidos al que les comenté, pero podemos hacer una diferenciación entre un servicio y otro. Y el tercer paso es darle clic en el marcador del mapa de la alcaldía y nos vendrá toda la información sobre los servicios. Si podemos darle a la siguiente.

“Más o menos esto es lo que saldría, cómo se concentran todos los servicios por alcaldía, pero también podemos dar sólo la información de algún tipo de servicio por alcaldía o por la totalidad de la ciudad que les permita ubicar, cuáles son los servicios más cercanos. En este esfuerzo están contemplados todos los servicios de la Fiscalía, de la Secretaría de Salud, evidentemente del DIF, de todos los servicios que tiene la Ciudad de México.

“Me comenta mi compañera Lulú, con quien ustedes también han venido trabajando, que estaríamos ya en posibilidades de la siguiente semana, porque tenemos que alojarlo en un servidor, subiéndolo a la liga, a nuestra página para que ustedes puedan hacer consultas de estos servicios. Y también tenemos en el mapa de los servicios aquellos que tienen orientación jurídica, incluido, al Poder Judicial. Yo creo que la siguiente sesión lo que podríamos hacer es hacer un casi en vivo para que pudieran consultarlo una vez que estuviera este mapa de servicios, este mapa interactivo, ya alojado en nuestra página. No sé si tengan alguna pregunta, alguna observación.

Suhayla Bazbaz: Una observación muy breve, Secretaria. ¿Se puede?

Ingrid Gómez: Adelante.

Suhayla Bazbaz: Me metí justamente a la liga temporal que aparece en la presentación, ahí. Primero pedirles que si nos pueden compartir la presentación también por correo y por acá por el chat de zoom, pero ya me metí a la liga y se puede consultar; lo que no veo es si va a tener la posibilidad de descargar los datos de toda la base, digamos, además de poder verlo en el mapa interactivo poder descargar los datos en un Excel o en un USB.

Ingrid Gómez: Estamos trabajando justamente en ello. Les voy a comentar el tema con, por ejemplo, con las Secretaría de las Mujeres. Nosotras hicimos un cambio para tener, para mejorar nuestro sistema de comunicación, hicimos un cambio de toda nuestra red telefónica y de nuestro soporte de Internet. Eso, justamente ahorita ha impedido que tengamos nosotras un directorio descargable, porque seguimos teniendo pues cambios en cosas tan esenciales como números telefónicos; ya tenemos un número telefónico base de todas las Lunas, pero nos hace falta tener como el otro número que ese ha sido pues complejo en estos días terminar de tenerlo, pero seguramente la próxima semana podremos ya estar en posibilidades de tener en nuestra página también el descargable.

[Cuajimalpa, sin identificar]: Acá, Cuajimalpa. Sí, ¿me escucho bien? Ahorita, lo que comentaban de la página web que ya estaría para la próxima semana o ya podríamos hacer uso de estas funciones, mi pregunta es: ¿sólo nosotros, los que estamos en esta, digamos, reunión virtual o ya para toda la ciudadanía?

Ingrid Gómez: Sí, perdón. La idea es que sea pública, que este mapa sea un insumo de información para quien lo necesite

Cuajimalpa: Claro, pero me refiero a que ya a partir de la próxima semana en la prueba que vamos a hacer, ¿nada más la vamos a hacer nosotros o también cualquier ciudadano o ciudadana se puede meter a la página a partir de la próxima semana?

Ingrid Gómez: Bueno, nosotras estamos esperando que sea a partir de la próxima semana que podamos ya tenerlo alojado en el servidor y que puedan ya hacerse las consultas públicas para toda la ciudadanía.

Cuajimalpa: Bien, gracias

Ingrid Gómez: Bueno si no hubiera otra cosa que comentar...

Aleyda Hernández: ¿Puedo comentar?

Ingrid Gómez: Sí.

Aleyda Hernández: ¿Sí?, ¿me escuchan? Es que en un momento se me cayó el Internet y no escuché si también dentro del mapa están los servicios de la Fiscalía y si sí vamos a poder tener la posibilidad de los datos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para que estén incluidos. Yo estoy pensando en algo más a largo plazo, y estaba

pensando si había la posibilidad de que esto esté en una *app*, en la *app* que se ha dado para atender a las mujeres. No sé, creo que se desarrolló una por la Agencia, pero no recuerdo, no tengo muy claro, porque sería muy útil que lo pudieran tener en sus teléfonos en sus celulares las mujeres, y todas las personas, porque siempre que hay una situación de violencia o que nos marcan o nos preguntan a todas y todos, luego no tenemos a la mano, de inmediato, el nombre de la institución o de la dependencia a la que pudiéramos enviarlas, ya si se trata de temas de asesoría legal o si se trata de denuncias o si se trata de apoyo psicológico inicial, etcétera, ¿no? Como que no tenemos eso tan a la mano para poder de inmediato apoyar, eso podría ayudar... Y luego, ya estoy pensando más a largo plazo, ¿qué posibilidades hay de que en esta misma página haya una liga donde se ponga una lista de instituciones, que por ahí también hay, de organizaciones que también atienden a las mujeres en violencia?

“Es decir, ya para que esté como todas estas opciones que tengan las mujeres de la Ciudad de México de decir ‘está la institución, pero también hay organizaciones que nos pueden atender’. Entonces, como para tener todo ahí a la mano; sería una magnífica herramienta de apoyo cuando hay una situación, de rápido buscar a quien acudir, ¿no? Estoy pensando más a mediano y largo plazo.”

Ingrid Gómez: Gracias, Aleyda. Mira, están, evidentemente, incluidos los servicios de la Fiscalía. No sólo con las agencias especializadas, las desconcentradas; están los centros de apoyo, bueno, de atención a víctimas que tiene la Fiscalía. Y están integrándose todavía información del Poder Judicial, pero va bastante avanzada esta estrategia de integrar información. Recogemos la propuesta que haces, porque nosotras nos quedamos hasta construir este mapa interactivo; vemos la factibilidad técnica con la Agencia Digital y también, pues esta la parte de incluir organizaciones, asociaciones que se dedican a dar atención; que incluso eso podría enriquecer también todas las opciones de búsqueda que se tuvieran en muchos espacios. Pero la recomendación o las medidas a partir de las [inaudible] de alerta llegan solamente a este mapa interactivo, a este directorio y que además describa cuál es la capacidad instalada que se tiene. Pero avanzamos en esas dos propuestas y las consultamos con... una es muy sencilla, ir dotando de información sobre las organizaciones que hacen atención o acompañamiento, etcétera, y la otra es, pues colocarlo en una aplicación, que ahí sí necesitamos que nos diga la ADIP la factibilidad técnica y cuánto tiempo se llevaría, ¿no?

Dulce Colín: Ingrid, ¿puedo decir algo?

Ingrid Gómez: Sí, ahí anda Dulce, de la ADIP. Gracias.

Dulce Colín: Sí, gracias. No hay ningún problema. De hecho, en cuanto la Secretaría de las Mujeres libere ya el mapa interactivo, nosotras podemos usar su misma base de datos para atarla, e incluirla en la *app* CDMX. Esa acción ya estaba contemplada desde hace un mes, que se presentó la Estrategia Mujeres SOS. Entonces, nos toma un par de meses, máximo, adaptarlo y ponerlo en la *app* para que esté disponible de esa manera. Y nada, solamente esperamos a la siguiente semana que la secretaria ya libere el mapa interactivo y nosotros empezamos a trabajar con eso. Y, de hecho, también podemos

cargar esa misma base de datos en el portal de datos abiertos, que es una pregunta que tenía Suhayla, para que esté disponible en ese formato para toda la población.

Diana A. Miranda Malpica: Yo tengo una duda.

Ingrid Gómez: ¿Diana?

Diana A. Miranda Malpica: Sí, Diana Angélica Miranda Malpica, de Gustavo A. Madero. Nosotros, aquí en la alcaldía, pues sí recibimos muchas mujeres violentadas que necesitan albergues. ¿Están contemplados dentro del directorio, esas instituciones que brindan albergues o, digamos, esa información va a ser como muy aparte, que la van a manejar nada más las sedes y como información, pues muy privada de canalización? Es interesante saber, cuáles son los albergues, dónde están y las características que se requieren para que una mujer ingrese. Nada más, esa sería como mi duda.

Ingrid Gómez: Eh, mira. Están los servicios que brinda el gobierno hasta ahora, y en el caso, por ejemplo, de la Casa de Emergencia y el Refugio, pues no, no viene ubicación, porque eso puede ser peligroso para las mujeres que ya están con nosotras en el refugio. Otra cosa tiene que ver con la canalización y los requisitos que se tienen de canalización. Principalmente, lo que pedimos es que las alcaldías toquen base, o con Centros de Justicia para Mujeres o con las Lunas, para poder hacer una canalización al refugio o a la Casa de Emergencia, y la otra que me parece fundamental y básica, es que las mujeres quieran porque a veces son candidatas, pero no quieren y eso complica mucho la canalización a un refugio, ¿no?

“Esos servicios, por seguridad de los propios centros de las mujeres que están albergadas, no pueden ser o no pueden estar en una base que sea pública. Bueno, entonces, buenísimo lo que dijo Dulce y pues nos ponemos a trabajar con la ADIP para poder tener esto en una aplicación que podamos presentarles, eso sí, como en un par de meses, ¿no? Entonces, si no tienen más preguntas, podríamos hacer la presentación de la Estrategia Mujeres SOS. [inaudible]... perdón. Es que estamos teniendo aquí un zumbido muy raro que nos complicó la [inaudible]. Si pueden revisar sus micrófonos quienes no están haciendo uso de la voz, de nuevo... eso facilita mucho la comunicación por esta vía

“Bueno, si no hubiera más, voy a permitirme hacer una presentación rápida de la Estrategia Mujeres SOS. Esta no fue una estrategia pensada para esta contingencia. Eh... para esta contingencia es que seguimos nosotras con los servicios abiertos. En algún momento, platicábamos, antes de presentar esta estrategia, que, en el caso por ejemplo de Lunas, habían acudido durante 2019 alrededor de 16 mil mujeres por primera vez a una consulta en las unidades. De éstas, el 98 por ciento manifestaba vivir violencia doméstica o violencia familiar, y de este 98 por ciento, el 57.7 por ciento decía vivimos violencia psicoemocional, seguida por violencia física y económica. En el caso, por ejemplo, de los datos de las fiscalías se abrieron durante 2019, 22 mil carpetas de investigación que tienen que ver con violencia familiar. Si hacemos matemáticas simples, sumando estas 22 mil carpetas de investigación, sin hacer, digamos un cruce -es una matemática simple-, con las 22 mil carpetas, perdón, con las 16 mil mujeres con las 22

mil carpetas de investigación, pues tendremos alrededor de 38 mil mujeres que acudieron, o a iniciar una carpeta de investigación o acudieron a Lunas por un tema de violencia.

“Esto es decir, hay un, hay una muestra que no está llegando a las ventanillas de atención del gobierno, y que, por lo que sea, o porque no conocen, porque no hay un mapa que nos diga cuáles son los servicios que se están habilitando en cada alcaldía, porque no, porque no tienen los recursos porque venir de Tulyehualco a lo mejor a la Fiscalía, pues es un tiempo de viaje, son recursos, etcétera, por miedo, porque no sabe, etcétera...”

“De ahí -le damos a la siguiente-, pensando, justamente en esto, es que dijimos tenemos que llegar con información, por principio de cuentas. Y entonces diseñamos una estrategia integral que fuera coordinada entre diferentes entes de la Ciudad de México; primero, para brindar información, pero en esa visita, identificar y dar información sobre los canales o las vías de canalización de atención contra las violencias contra las mujeres. De ahí nace esto que nosotras denominamos Mujeres SOS. Le damos a la siguiente, por favor.

“Empezamos a trabajar en tres grupos básicamente. Uno, que fue toda la parte de prevención, que fue toda el mapeo y la estrategia territorial, porque se puso en marcha una estrategia que comprendiera las mil 815 colonias y los casi 3 millones de hogares, pero también cuando brindamos información, pues estamos diciendo a dónde pueden acudir.

“Entonces, nos sentamos en otra mesa técnica que tenía que ver con la canalización y todos los servicios que se ofrecen en las distintas dependencias: la Fiscalía, los Centros de Justicia para Mujeres, las abogadas, las Lunas, los Cepaviges, etcétera. Y una estrategia de comunicación que colocara aquellos contenidos, con los que queríamos llegar a la estrategia casa por casa. Le damos a la siguiente, por favor.

“Bueno, en esta estrategia, en su arranque -la verdad es que fueron pocos días- participamos 4 mil servidoras y servidores públicos. Muchos de estos equipos son los equipos que normalmente trabajan en campo. Porque esta es una pregunta que se ha hecho recurrente, si hicimos una contratación aparte y cómo seleccionamos a estas personas servidoras públicas. Bueno, de entrada, son los equipos que ya vienen participando en las estrategias de territorio a través de Participación Ciudadana, de Pilares, del DIF, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Gobierno, en fin, diferentes instancias.

“Se sumó a esta estrategia el Consejo Ciudadano, pero son equipos que ya están en el territorio, y bueno, están pues tanto las Secretarías como la Fiscal. No estamos demasiado tiempo, pero hemos estado saliendo con nuestros equipos de repente, en esto que fueron los primeros días de la Estrategia y que tuvimos que parar por la contingencia sanitaria. Si le damos a la siguiente, por favor.

“Bueno, nosotras nos planteamos visitar los casi 3 millones de hogares, 2.7 en las mil 815 colonias de la Ciudad de México. Decirles que en un primer cruce de detección de

colonias, nosotras identificamos 365 como colonias donde se combinan altos índices de marginalidad con altos índices de violencia. Fue un cruce desde la experiencia, con la información que teníamos, primero, con la estrategia de las colonias prioritarias, es decir, aquellas donde se concentran altos índices de marginalidad, pero también con información que tenía la Fiscalía sobre aquellas colonias donde se dan más delitos, tanto de feminicidios, violencia familiar, violaciones, delitos de violencia sexual... y también con la información que nosotras teníamos. Entonces, logramos discernir de estas mil 815, alrededor de 365 que les llamamos foco o prioritarias. En estas colonias, además, se concentra casi el 50 por ciento de la población de la Ciudad de México, y estas colonias, sobre todo, son los equipos más grandes que pueden estar en territorio, que son, por ejemplo, el equipo de Participación Ciudadana. (Le damos a la siguiente).

“¿Cómo es la estrategia?, ¿cómo se planteó? Pues cada equipo está conformado por binomios o por parejas. Se hace, o se pretende hacer, visitas, alrededor de 30 visitas efectivas donde podamos dejar la información, pero también a la hora de platicar. Les voy a comentar la experiencia: yo estuve durante toda la primera semana en territorio, pues, un poco cuál fue la experiencia... [inaudible] 30 hogares diarios. (Si le damos a la siguiente).

“Bueno, están, sobre todo, estas visitas, como les dije, enfocadas a dar información y, si es el caso, detectar, para después canalizar, casos de violencia. Es importante decirlo, que, en coordinación con la Agencia Digital, pudimos hacer un registro de información, todavía estamos haciendo algunas adecuaciones. Este registro de información, sobre todo, da cuenta de cuántas visitas y si se identificó violencia. Insisto, esto es importante porque fue parte de las discusiones de trabajo que tuvimos en estos tres componentes técnicos de los que yo les hablé al principio.

“Esta no es una visita que haga atención, que haga tamizaje de riesgos. Sólo es una visita que identifica, y pues, para eso se requiere de lograr una buena intervención en confianza con quienes nos abren la puerta, pero sobre todo, que podamos brindar clara la información.

“Y también es una visita en donde, a partir de cada binomio se valora si existen indicios de violencia. La otra será ya lo que hagamos con esta información, que ya les expondré. (Le damos a la siguiente, por favor)

“Bueno, para nosotras atender, tenemos toda esta red de atención, que es importante decirlo, es parte del mapa que estaremos presentando ya la próxima semana, pues tenemos 27 unidades de atención, las Lunas en las 16 alcaldías; hay 28 del servicio de atención para la violencia de género, los Sepaviges, que básicamente están en hospitales y en centros de salud; tenemos 55 centros del DIF que están en todas las alcaldías, 168 abogadas de las mujeres, que están ubicadas en las 71 fiscalías desconcentradas y en 8 especializadas. ¿Le podemos dar a la siguiente?

“Tenemos, además, atención de los tres Centros de Justicia en Iztapalapa, GAM y Tlalpan y la Línea Mujeres, que en estos momentos es una estrategia, estamos focalizando, porque es una estrategia sencilla, ¿no? Requiere solamente de una llamada telefónica al

número de Locatel 56581111 y, justo, para no escuchar todo el menú de opciones que tiene Locatel, pues con que se marque la opción 1, es la opción de Línea Mujeres.

“Y yo les decía que si había una estrategia [incomprensible interferencia de voces] el Consejo Ciudadano, y ahí tienen presentación, aparecen los teléfonos del Consejo Ciudadano. Le damos a la siguiente.

“Bueno, un poco decirles cuáles son los contenidos que tiene la información que estamos llevando. Sobre todo hablamos de los derechos de las mujeres. Es un poco con lo que iniciamos, diciéndoles que traemos información sobre los derechos, hacemos alguna charla muy rápida con el tríptico que traemos sobre los derechos.

“Después, o justo, eh, nos centramos un poco en el derecho que tenemos las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Y usamos esta herramienta, que es el violentómetro, hecho por el Instituto Politécnico, justamente para hablar de cómo la violencia es un continuo, cómo en los hechos de violencia física o de violencia crítica de riesgo feminicida no resultan de la nada, sino antes tuvo que haber hechos de violencia o que se normalizaron, no se [inaudible] y que muchas veces esto nos da la posibilidad de hacer una reflexión con las mujeres que nos abren la puerta sobre cómo vamos normalizando la violencia, y a partir de eso, pues insistimos.

“En todos los canales que tenemos de atención y pues, sobre todo, lo que nos interesa, que es hacerles llegar este mensaje de y pues estamos para apoyar a las mujeres. Yo quisiera decir que no necesariamente las estamos invitando a la denuncia. Lo que estamos diciendo es que se atiendan, que identifiquen la violencia y se busque el apoyo. Si ese apoyo, además, tiene que ser una denuncia, pues que vamos a estar acompañándolas.

“Creo que ahí termina la presentación, ¿no? Decirles que esta primera semana todavía no tenemos... bueno, estamos teniendo preliminares. No estuvimos en todas las alcaldías. Hemos estado haciendo ajustes, sobre todo con los equipos de las compañeras y compañeros que están saliendo a territorio para que puedan tener acceso a aplicación que enseñó la ADIP.

“Pero también decirles que hicimos, sobre todo, un proceso de formación, muy rápido, a todos los equipos. El equipo de Participación Ciudadana es el equipo con mayor número de compañeros y compañeras, por eso ellos están en la [interferencia] 375, además hicimos... [interferencia]”

[sin identificar, de Xochimilco]: Buenas tardes a todas, somos de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Xochimilco. Perdón por hablarles tan fuerte... es que no tenemos nuestros audífonos.

Ingrid Gómez: Pero si le ponen, por favor, Xochimilco, el silencio a sus micrófonos -nada más para terminar- en mute. Gracias. Bueno, nada más para concluir esta presentación muy rápida. Bueno, estuvimos una semana en territorio, hubo una formación previa sobre los contenidos y lo que esperábamos tener. Insisto, no son equipos improvisados; la

mayoría de estos equipos trabaja cuestiones de territorio sociales; por ejemplo, todo el equipo de Participación Ciudadana con la estrategia de las colonias prioritarias, con la parte de seguridad; el equipo de la Secretaría de Gobierno, que tiene toda la estrategia, por ejemplo, de desarme y que es muy importante, y que va de la mano con el tema de violencia. Nosotras, desde la Secretaría de las Mujeres, toda la parte de prevención. Entonces, no son equipos improvisados, les dimos una plática general sobre el tema de la información que llevarían y también, por ejemplo, incluimos, aunque no necesariamente están tocando casa por casa, pero tienen una función territorial muy importante, a todas las representantes de la Jefa de Gobierno en las coordinaciones territoriales de Seguridad Ciudadana.

“Creemos que estuvimos muy poco, una semana. Esto nos ayudó a plantearnos, sobre todo algunos ajustes en términos de la información que necesitábamos recabar en la aplicación y de lo que serían después las visitas, porque unas son, digamos, las de prevención; esto es lo que intentamos: no invadir los hogares, sino prevenir con información, y otra, una vez que hemos identificado hogares donde hay violencia, hacerles una segunda visita, digamos, ya más de atención y en esa estamos trabajando. Y, de nueva cuenta, no queremos ser intrusivas, estamos trabajando con documentos legales, sobre todo con un consentimiento informado y poder tener algún levantamiento, que puede ser todo nuestro formato de atención inicial que usamos en Lunas para visitar estos hogares.

“Porque el primer círculo es todos los hogares, después aquellos donde se detecta violencia y, entonces sí, hacer una canalización a los diferentes espacios. Pero bueno, nos quedamos en el arranque de la estrategia. Es una estrategia que estamos pensando que dure unos meses, y seguramente todo lo que va del año con la estrategia completa; es decir, la parte de la prevención en territorio y todo lo que serán las denuncias.

“Sí, pues... está Suhayla levantando la mano; alguien más... Diana y ya. Y alguien de Semujeres. Entonces, está la mano de Diana Angélica, de Rosaura, y de Angie Villa, de Suhayla y de Aleyda.”

Suhayla Bazbaz: Sí, gracias.

Ingrid Gómez: Bien, pues entonces, Suhayla, por favor.

Suhayla Bazbaz: Muchas gracias, Ingrid. Me parece fantástico que haya una estrategia de trabajo directo en el territorio y que además se haya empezado con un ejercicio de priorización para identificar a estas colonias que son foco rojo, prioritarias, pero entiendo que la idea es cubrir los 2.7 millones de hogares; entonces, me parece súper interesante y creo que vale la pena verlo como un proceso del cual se va aprendiendo, ¿no?

“El primer aprendizaje ya lo planteabas tú. La primera semana que estuvieron en territorio y que además me parece muy positivo que tanto tú como la fiscalía y otras servidoras públicas también puedan estar yendo a territorio en el marco de esta estrategia para ver cómo funciona.

“Yo tengo un par de preguntas y comentarios. Uno, si en la información que se registra de cada visita se está levantando información de las personas que viven en los hogares, y si es así, conocer qué variables se están levantando. Por ejemplo, si vamos a tener información de mujeres indígenas, afromexicanas, con discapacidad, niñas y niños o no, si es visita o no, y si va a haber un seguimiento o no. Esta es la primera pregunta. La segunda es que no sean equipos improvisados y, por lo que nos compartiste, son personas que ya tienen experiencia de trabajo en territorio, sabemos que eso no les exime de ejercer violencia de género y violencia institucional.

“Entonces, me parece que es muy importante que haya un mensaje sumamente claro, por parte de la Secretaría de las Mujeres y por parte del resto de dependencias involucradas en esta estrategia coordinada y que no se va a tolerar la violencia institucional de estas personas servidoras públicas que van a estar en contacto con la ciudadanía en territorio. Por último, yo pediría encarecidamente que no se utilice el violentómetro. Es una herramienta que tiene muchísimos cuestionamientos; de entrada porque normaliza las formas menos graves de violencia contra las mujeres, pero además porque pone el peso en las víctimas.

“Le alcancé a tomar una foto a esa diapositiva el día de la presentación, y si vemos la parte intermedia dice: ‘reacciona, no te dejes destruir’, lo cual, como mensaje que está llevando el gobierno, me parece gravísimo; primero porque le habla sólo a las víctimas, y segundo, porque pone la responsabilidad en ellas. Yo creo que hay otras formas, y podríamos hacer un ejercicio muy rápido de cómo visualizar las distintas formas y modalidades de violencia contra las mujeres, sí señalando que el feminicidio es la expresión más extrema, pero aquí pareciera que sólo hay que buscar ayuda si ya estás en el punto más álgido; si ya estás al borde del feminicidio, antes no hay que hacerlo. Entonces, creo que es momento desde la Ciudad de México de plantear otra forma de visibilizar las violencias y no seguir utilizando esta herramienta que pone la responsabilidad en la mujer, y además usando ese lenguaje. Me parece brutal que un folleto que te dé el gobierno te diga ‘no te dejes destruir’, como si una se dejara, ¿no?”

“Esos son como mis primeros comentarios, pero lo más importante es celebrar que el Gobierno de la Ciudad de México esté con una estrategia en el territorio y que podamos tener como un espacio de reflexión y aprendizaje para ir haciendo ajustes. Gracias.”

[sin identificar]: ¿Todavía Diana quiere la palabra?, porque bajó la manita. Tiene la palabra Diana.

Diana A. Malpica: Sí, quería personalmente comentar lo del violentómetro, porque a nosotros en la Alcaldía Gustavo A. Madero nos ha servido mucho y es al final de cuentas un instrumento que el Instituto Politécnico Nacional creó a partir de estudios profundos sobre las conductas. Y sí, hay cierta razón en cómo se presenta el violentómetro, cómo lo presentes cuando tú lo uses para la campaña, los foros o como un tipo de instrumento para tu estrategia, pero a mí, en lo personal en la Alcaldía Gustavo A Madero, nos ha servido bastante, y a través de él las mujeres se acercan a nosotros, e inclusive lo llegan a pegar en su refrigerador para ver cuáles son las conductas y hasta dónde permiten o no y hasta dónde es su pareja un ser como violentador, ¿no? Entonces, a mí en lo

personal y a varias unidades que tenemos en la alcaldía, sí nos ha servido mucho. Nada más es eso lo que quiero comentar.

Aleyda Hernández: Gracias, pues yo también celebro muchísimo esa estrategia. Me parece que tocar base con las personas, con las familias, con las mujeres, es sumamente importante. Además, me parece muy ambiciosa, y está bien ponerse una ambición de este calibre, de esta magnitud en momentos como tan complejos. [ininteligible]... el que se viralizó. Bueno, y este, sólo coincido con las apreciaciones de Suhayla. Me parece que a lo mejor podrían hacerse otro tipo de infografías, que no pongan como en escala, sino como en circular, digamos, como para que se identifique... en términos de colores, tal vez, ¿no?

“Bueno, y coincido en esto de la frase, la frase es importante que se replantee, como dice la compañera anterior, la de la alcaldía, no recuerdo ahorita, ya me perdí en esto de la distracción... que es útil el... Puede ser útil, solamente que habría que replantearse cómo hacerlo más... que no tenga una serie de elementos que luego revictimice y como en el caso de que todo lo concentra en la víctima, ¿no? o en las mujeres. Las dos preguntas que yo quisiera hacer son las siguientes.

“Cuando van a los hogares, a las casas, ¿le dan la información a las mujeres o a quién esté, o a las mujeres estando también las parejas o las personas que, digamos, no vamos a prejuiciar, pero sí es delicado dar esa información estando presente un posible agresor, ¿no? ¿Este elemento lo tienen identificado? ¿O tienen alguna estrategia para decirle tomando algunas precauciones? No sé, porque puede ser, incluso factor de riesgo que se le informe, que se le explique enfrente del posible agresor. Eso sería una de las preguntas. Lo otro es ¿les dejan folletos con la información? Me imagino que sí, porque el mapa que están diseñando de las instituciones, sí tiene; si hay una manera de tenerlo incorporado sería estupendo, para que tenga la visita la información, también se le agregue otra de las cosas que ustedes están llevando a cabo y que pueda resultar para los hogares. Eso sería todo. Creo que es el micrófono de Ana María, es que alguien está viendo la televisión aquí mismo ¿o cómo?”

Suhayla Bazbaz: Hay dos personas que tienen su micrófono abierto, Ana María y Rosaura. Ah, Rosaura ya no, pero Ana María sí y se escucha una televisión. Reiterar la petición de que por favor apaguen su micrófono para no escuchar lo que está sucediendo en donde están, gracias.

Ingrid Gómez: Parece que es Lau, hay alguien que se llama Lau Pelcastre.

Aleyda Hernández: Disculpe, me parece que la Secretaría de Gobierno, como son los anfitriones de la llamada, pueden silenciar todos los micrófonos de una vez. Creo que eso resolvería todo el problema... No sé si se escuchó lo que comente hace un momento, porque ya con este ruido...

Ingrid Gómez: Martha López, de Iztapalapa, que pueda cerrar su micro... [interferencia] Creo que ya. Aleyda, yo te escuché, creo que estamos, ¿verdad, ya? Creo que ya. Bueno,

Aleyda escuché los dos puntos de la pregunta, los tengo registrados. No sé si haya uno más.

Emanuela Borzacchiello: Yo quería hacer una pregunta también. Levanté la mano, disculpe estoy con otro nombre, pero, estoy usando otra computadora. Igual, quería hacer una pregunta y comentario. La pregunta es si tienen planeado, si el hecho de poder sí enviar gente en el territorio, entregar información, hablar con las mujeres, pero si las personas están formadas para esto pueden también recolectar información según las delegaciones respecto a las diferentes violencias que se viven en el territorio; porque eso sería muy importante para hacer un diagnóstico, para profundizar el diagnóstico que tenemos respecto de las diferentes violencias que se viven según las diferentes delegaciones, ¿no? No sé si está clara la pregunta.

Ingrid Gómez: Sí, está clara...

Emanuela Borzacchiello: Y disculpe, sólo la segunda pregunta es si tienen también pensado un mecanismo para, como decía también Aleyda, una cosa que nos preocupa mucho, no poner también en riesgo mujeres que viven con su agresor. Entonces, muchas veces llegan los funcionarios y más que ayudarlas, después las ponen en una posición de más peligro, seguramente eso ya lo tienen planeado, pero sólo quería saber ¿cómo?, ¿no?, y además felicitarle por esta acción territorial, que me parece imprescindible.

Ingrid Gómez: Así es. Tenemos en lista a Diana y Ana Luisa... Les pediríamos, Diana y Ana Luisa, si no, para que podamos contestar, porque todavía nos falta la presentación del comisionado de Atención a Víctimas.

Ana Luisa Viveros: Hola Ingrid. Quería ver si podía hacer la precisión nada más, porque no podía encontrar el micrófono hace rato...
[inaudible]

Ingrid Gómez: Ana Luisa y Diana. Ah, entonces Angy, nada más.

Ana Luisa Viveros: ¿Sí puedo hablar? Muchas gracias, es que hace rato me saltaron porque no encontré el micrófono. Rapidísimo, nada más, concuerdo con las precisiones que hicieron sobre el violentómetro. Yo tenía entendido que la estrategia para visitas a domicilio eran para todas las personas que ya habían referido un tipo de violencia, y por último, nada más que les puse una pregunta en el chat, para el Poder Judicial, sobre el tema de las consignaciones civiles, porque en el temblor pasado se cerró la oficina de consignaciones civiles, que es donde reciben dinero las mujeres por pensión alimenticia, sobre todo de deudores o de personas que de una forma precautoria depositan dinero, y pues que no suceda esto ahorita en esta contingencia; que no se vaya a quedar cerrada esa oficina, o si pueden tomar alguna precaución para que las mujeres puedan cobrar las pensiones alimenticias de sus hijas e hijos. Es una sugerencia y aparte lo demás ya lo anoté en el chat.

Ingrid Gómez: Gracias Angy. Ahora sí, Ana Luisa, por favor.

Ana Luisa Viveros: Buenas tardes a todas a todos. Puse la pregunta en el chat: ¿en esta estrategia SOS, si se tiene considerada y cómo la participación de las alcaldías? Eso sería una. Dos, si en la determinación de las colonias, pues muchas alcaldías ya tenemos identificadas las colonias con mayor incidencia de violencia contra las mujeres en sus distintos tipos y modalidades, la idea sería entonces cruzar -a ver si coinciden- en el sentido de dar... por ejemplo, en Azcapotzalco, tenemos ya una estrategia territorial también, donde vamos a ir a las colonias, entonces, ¿cómo no duplicar esfuerzos? O, digo, siempre sirven, ¿no? y se suma a las estrategias, pero, ¿quién nos va a mantener informadas a las alcaldías, a dónde van, quiénes van? Si en el gabinete para la Construcción de la Paz, ¿ahí nos van a informar o dónde, o cómo podemos sumar acciones? Y tres, me parecería, no sé si tengan considerado el tema de ya que estamos yendo a domicilios o que van a ir a domicilios, pues también hacer un pequeño diagnóstico de los hombres violentos o previolentos. No sé si lo tengan considerado, si no, pues yo creo que sería algo muy bueno que podríamos aprovechar. Y cuatro, también coincido con los comentarios en relación al violentómetro, podemos afinar el instrumento. Y cinco, nada más, cómo evitar poner en riesgo a las mujeres que estén conviviendo con su agresor en algún momento de la visita también. Sería todo, gracias...

Ingrid Gómez: Bueno de forma muy rápida, a reserva de que podamos, una vez que tengamos mucha mayor información, porque sí fueron muy pocos días en los que estuvimos con la estrategia abierta tal cual, que podamos intercambiar información sobre lo que vamos viendo. Es, pues, efectivamente una visita casa por casa, puede aprovecharse con un sinfín de cuestiones para recabar información. Nosotras quisimos focalizarla en brindar información y hacer una detección rápida de violencia. No estamos pidiendo datos personales de nadie que nos abra la puerta, solamente cuando o nos solicitan ayuda o identificamos que esa mujer vivió violencia, nosotras pues georreferenciamos. Solamente esa es la información, ¿por qué?, porque iremos a una segunda visita ya así con una entrevista a profundidad que pueda, además, brindar opciones de atención. Pero ésta es sobre todo brindar información, decirles cuál es la red de atención y también, pues ayudar, porque podemos revisar los contenidos, que se revise cuáles tipos y modalidades de violencia, ¿no?

“Efectivamente estamos yendo casa por casa y nos abren de todo, hombres, mujeres, adultas y adultos mayores y hasta niños. En las charlas de capacitación pedimos que si nos abrían niños, que justo eso nos pasó después del anuncio de la Secretaría de Educación Pública de que los niños ya no iban a ir a clases y entonces detectamos que cada vez nos estaban abriendo más niñas y niños las puertas, pues siempre pedimos como estrategia de si hay alguien mayor que nos pueda escuchar y a quien le podamos compartir información, en algunos casos lo hubo y entonces ya salía el abuelito la abuelita, el papá la mamá, etcétera. Si son hombres, les brindamos la información, pero no nos detenemos a indagar más; el folletito que estamos dando, por esto de si podemos detectar que viven o que está ahí el agresor, a mí en lo personal me pasó en las visitas de territorio en alguna de ellas, y el folletito que tenemos tiene como un suaje, porque reconocemos que muchas veces al dar información también podemos poner en riesgo, y este suaje lo que tiene son los teléfonos y también el sitio donde pueden hacer denuncias virtuales en la Fiscalía, y entonces lo que les explicamos es, pues, que se queden con

ese cuadrito y que cuando lo requieran si es que es una emergencia puedan hacer uso de él.

“Nos hemos encontrado también de todo. Yo diría que la franja más grande es en mujeres adultas, tenemos algunas cosas que nos han señalado de niñas, niños y adolescentes y una parte o una franja de adultas mayores que detectamos, casi todas referidas a violencia familiar con hijas, hijos, yernos, nueras, y que tiene que ver mucho con situaciones de despojo. Algo que quiero finalmente decirles, bueno, insisto, las colonias van a ser todas las de la Ciudad de México, pero hay un equipo que está enfocado a las 375 colonias, que es un cruce con la información de la Fiscalía, con información de Secretaría de Mujeres y con, pues, información también que concentra la Agencia Digital, que tiene que ver con índices de marginalidad, ¿no? Esas son las 375, pero estamos entrando a todas las colonias, que son mil 815.

“Y para finalizar, pues decirles que, efectivamente, estamos todavía haciendo algunas adecuaciones. Esta primera visita pues se planteó de eso, de brindar información y de hacer una detección muy rápida, para que entonces la siguiente visita fuera una visita de atención o con tintes de atención, porque también, pues no podemos obligar a las mujeres a que sean atendidas, si no lo quieren o no lo consideran, esta era como una etapa de sensibilización.

“Nos ha llevado, también, a hacer una coordinación interinstitucional en esto de la violencia institucional, Suhayla, mucho más precisa; es decir, la oportunidad de tener una intervención con los equipos de territorio desde una narrativa de los derechos, de la perspectiva de género, también atendiendo a las propias necesidades de los equipos de territorio, porque nos señalan la violencia que pueden vivir, pues como equipos de territorio, eso ha sido rico y nos ha llenado también de chamba a todas las instituciones. Y la otra es que estamos, yo diría que, afinando mucho la coordinación interinstitucional, instalamos una sala de situación, en donde está la Fiscalía, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Salud, y básicamente lo que estamos haciendo es información sobre los casos que nos permitan una trazabilidad, pero además una interoperabilidad de nuestras propias formas de registro y de atención. Estamos avanzando con Fiscalía, con el DIF, con Salud en poder hacer un tamizaje homologado del riesgo, porque, a pesar de que existía o de que existe la [inaudible], el Siarferm y la red de información, eso no estaba sucediendo porque no estábamos interoperando; entonces, justo estos nudos de los que en algún momento hablamos, de cómo vamos encontrado cortos circuitos ¿no? Estamos tratando de que esos cortocircuitos se rompan y de que fluya mucho mejor la información y la atención también sea de manera más integral.

“Se me pasó decir que, además, toda esta estrategia ha sido acompañada por Seguridad Ciudadana, que también nos parece fundamental en términos de la atención a las mujeres y que espero que quizá en un mes o un mes y medio, una vez que se levanten las restricciones y que salgamos de nuevo a territorio, pues podamos a ustedes presentarles un informe de lo que estamos viendo en territorio. No sé si esto contesta todas las preguntas. Efectivamente, sí estamos teniendo mucho cuidado en el riesgo. Insisto, estos equipos, sobre todo los de la Fiscalía, la Secretaría de Gobierno, la propia

Secretaría de las Mujeres, en estos años hemos desarrollado estrategias para no poner en riesgo a las mujeres cuando hacemos visitas domiciliarias. No sé si contesté.”

[sin identificar] Sí, sólo una cuestión, Secretaria. Si como es una gran estrategia territorial, que no podemos desaprovechar e incluso para ciertos momentos complicados para las mujeres [inaudible], cuando van y las visitan y que pueda estar por ahí el agresor, pensemos, digo más adelante, o ideando una manera en la que sí está la pareja o el papá o alguien, que se vea que se note intimidada, tal vez puede ser que a través de, no sé si los están, algún mecanismo que estén usando para registrar que ya pasaron a un domicilio. Entonces, no sé si, pensemos en una manera en la que, de forma velada la mujer, poniendo un color rojo en un lugar con la lectura de una pregunta en particular, se le pudiera hacer como un guiño.

O sea, si ya llegamos hasta allá, ya llegaron hasta allá, y hay una gran imposibilidad de la persona para decir abiertamente que está en esa situación, sí que les ponga como un botón de foco rojo, de... no sé cómo hacerle porque el problema de la violencia contra las mujeres, todos aquí lo saben, lo sabemos, es que, de inicio, no es tan sencillo decirlo, ni tampoco si está alrededor la posible persona agresora. Entonces, como un foco rojo para que en la segunda visita sea de las casas, de los hogares a los que se tenga como prioritario ir en un horario en el que esté sola, en el que haya otras condiciones. Un poco para no desaprovechar que ya se llegó al lugar y que hay una posibilidad de detectarlo.

Emanuela Borzacchiello: Secretaria, disculpe, ¿puedo hacer un comentario más?

Ingrid Gómez: Me solicitó la palabra el Poder Judicial, y yo quisiera proponerles, ya son las siete de la noche, traemos una agenda todavía con muchos pendientes, que pudiéramos enviar los lineamientos y pasar para una próxima reunión la participación de la Comisión de Atención a Víctimas y que terminemos con SOS y, bueno, con la participación de las compañeras que faltan. Entonces, el Poder Judicial, y después seguimos con la lista, creo que está... [inaudible] Emanuela, a ver, por favor disculpe.

Emanuela Borzacchiello: Vale, disculpe. Sólo una cosa, porque justo esta estrategia territorial me parece de suma importancia como a todas. Desde su palabra deduzco que entonces van a recolectar las informaciones y también sistematizarla, así que podemos tener como un mapa de las diferentes violencias que viven por delegación, más allá de la información que vamos a dar y de la atención, ¿no? ¿Deduzco bien de su palabra que será también eso?...

Ingrid Gómez: Perdón, estaba también el Poder Judicial... ¿ya se fue? No, aquí está.

Poder Judicial, Elena Lugo: Rápidamente, es un poco para contestar la pregunta de Angy, ya la contestamos en el chat, pero de todos modos, hacer referencia a que el área de consignaciones civiles se encuentra abierta y se están proporcionando los billetes y de manera inmediata se trasladan al puesto para la entrega de los mismos. Eso sería todo, gracias.

Ingrid Gómez: Para finalizar, yo nada más les diré que, efectivamente, tenemos un mecanismo para detectar, solamente detectamos, pero no estamos haciendo un tamizaje ni tampoco nosotras estamos identificando tipos y modalidades. Eso es una siguiente visita, y tiene que ver más ya con una atención a profundidad. En esta solamente hace una detección. No sé si eso conteste a mis compañeras Aleyda y a Emanuela.

Emanuela Borzacchiello: Sí, mil gracias.

Ingrid Gómez: A ver, me está pidiendo la palabra la Fiscal. Entonces le pido aquí a Ernestina...

Ernestina Godoy: Solamente comentarles... bueno, me parece que todas las opiniones respecto a la estrategia son válidas, y yo lo que pediría a, pues a todas las que estamos aquí, sobre todo sociedad civil, que pudieran ayudarnos a difundir todo esto que se está haciendo; por ejemplo en la Fiscalía, que nos ayudaran a difundir toda la atención, digamos de manera virtual, que estamos instrumentando como una manera de afrontar todas juntas este momento de contingencia, ¿no? Que nos ayuden para la difusión, gracias y buenas tardes...

Ingrid Gómez: ¿Algo más que quisieran agregar? Si no, creo que nos podemos...

Suhayla Bazbaz: Sí, yo tenía una, un comentario muy rápido Ingrid, perdón. Suhayla. De acuerdo con la Fiscalía, yo creo que si nos pueden compartir en el chat, postales tanto de la estrategia SOS como de estos números telefónicos y correos que se están definiendo en la Fiscalía, y por ejemplo una vez que ya esté el mapa interactivo como información, podríamos armar incluso un hilo, además de distribuir en chats por WhatsApp. Entonces, cuenten con nosotras y sólo para retomar lo que planteó la Jefa de Gobierno, respecto a la incorporación de familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, sin duda, creo que es fundamental su participación, por supuesto para quienes ya tuvieron contacto con la Jefa de Gobierno como Ara y el resto de grupos que mencionó, y creo que también con la Comisión de Atención Víctimas y la información que tienen las dependencias se podría ampliar la invitación a otras actrices y otros actores que también son familiares de víctimas de feminicidio y desaparición por razón de género, o ver ahí si van a ser todas las víctimas de desaparición. Sólo para que no se quedara volando ese planteamiento que hizo la Jefa de Gobierno. Gracias.

Ingrid Gómez: Bueno, entonces si no hay más, incorporamos este acuerdo y le pediríamos a la Secretaria de Gobierno, que es quien ha estado llevando la interlocución con las familiares y los familiares de víctimas de feminicidio y de desaparición, que pueda incluirlos para la siguiente sesión. Nos iríamos con los acuerdos que ya se enunciaron, y por supuesto que les compartiríamos todas nuestras estrategias de información de todos los servicios que permanecen abiertos para la atención a las mujeres en situación de violencia, ¿no? Y bueno, de cualquier tipo de atención a mujeres.

“Dada la hora, pudiéramos finalizar esta sesión. Creo que hay acuerdos claves. Les estaríamos enviando los lineamientos para la construcción de indicadores y, si les parece, lo que mantenemos es abierta esta mesa de trabajo con organizaciones, y también les

estaríamos compartiendo toda la información de nuestras estrategias de atención en esta contingencia, ¿no?, que permaneceremos con guardias y abiertas, pues básicamente en todo...”

Araceli Damián: Ingrid, soy Araceli, del Consejo de Evaluación. Hola, nada más para comentar que ya estamos nosotros con un primer borrador para poderles compartir, bueno, sobre todo a la Secretaría de Gobierno y a ti también, la propuesta que nos encargó la Jefa de Gobierno de diseñar la evaluación para la alerta, los indicadores que estamos haciendo para que se puedan también alinear con las nuevas propuestas y con esta nueva estrategia. Pero ya tenemos indicadores, que pues, creo que va a ser muy importante tener una reunión para poder discutir...

Ingrid Gómez: Muchas Gracias, Araceli, la revisamos y por supuesto se integra. La consideramos. Esto que nosotras hicimos fueron sólo criterios generales para la construcción de indicadores. Sí, bueno, pues les agradecemos y nos mantenemos, digamos en contacto, sobre todo con estas compañeras, con las que hemos venido construyendo diversas mesas de interlocución, que podamos mantenernos y buscar las mejores formas en esta contingencia, pues de estar todas y todos comunicados. A nombre de mis compañeras aquí en la mesa, la Fiscal, la Secretaria de Gobierno, el Secretario de Obras, el comisionado de Atención a Víctimas y del mío propio, pues les damos las gracias. Buenas noches a todas y a todos.

--- 000 ---